



En Tobarra, a 2 de Junio de 2017, al Excmo. Ayuntamiento:

Mediante el presente escrito la Plataforma Ciudadana de Tobarra, por el derecho que les asiste en base al art. 77 LBRL y que se desarrolla de forma más específica en los arts. 14, 15 y 16 ROF, solicitan:

Tras dos años de legislatura y viendo cómo se han acometido los acontecimientos a lo largo de todo este tiempo, la Plataforma Ciudadana de Tobarra, reunida en asamblea, ha analizado dicha gestión y considera oportuno presentar este documento a toda la corporación que forma este ayuntamiento y a todos sus ciudadanos haciendo público este escrito. La pretensión de este partido, no es otra que exigir el compromiso hacia una gestión municipal coherente y eficaz, basada en algunas de las necesidades que tienen nuestros vecinos.

A continuación pasaremos a describir cada una de las exigencias y compromisos que esperamos se lleven a cabo por el bien de nuestro municipio:

- Queremos conocer los trámites que se están llevando a cabo y qué se pretende hacer en cuanto a la depuradora de aguas residuales que tantos problemas y multas está costando a este municipio y que lleva años arrastrando sin encontrar una solución. Tenemos en conocimiento que es la Confederación Hidrográfica quien nos demanda el pago por incumplimiento de normativas que debería cumplir la depuradora; y que es la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha la que debería asumir ese coste, dejando a este pueblo en una encrucijada de la que le es difícil salir. Es hora ya de buscar solución al problema y queremos compromisos de actuación.
- Desde hace tiempo, prácticamente desde el primer año, se nos dio a conocer que había empresas interesadas en invertir en nuestro municipio y en nuestro polígono industrial. Queremos saber si queda alguna interesada y en qué situación se encuentran. Creemos que es importante insistir en la promoción y dinamización de atraer empresas y trabajo para nuestro pueblo, con la implicación directa de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Entendemos que una inversión tan descomunal, que ha llevado al endeudamiento del Ayuntamiento a niveles insostenibles que impiden la inversión pública durante un buen periodo de tiempo, no se haría con el fin de ganar unos pocos votos para una campaña electoral, sino con el ánimo de atraer empresas que invirtieran en nuestro pueblo generando riqueza y respondiendo a un plan previamente establecido cuyo contenido, si es que existe, desconocemos. Es por ello que, pedimos compromiso por parte del ayuntamiento y en consecuencia conocer qué es lo que se está haciendo para ello y cuáles son los planes de futuro en este asunto.
- Hace dos años que la PCdT viene pidiendo un inventario de los bienes e inmuebles, con el fin de hacer útil para los vecinos y para el propio Ayuntamiento tanto los edificios, que podrían ser utilizados por colectivos para

llevar a cabo sus objetivos, como por particulares que podrían arrendar las mismas con lo que se produciría un ingreso del que el ayuntamiento debería sacar provecho, ya sea de modo social o financiero. Y después de todas “las largas” o silencios que hemos recibido con respecto a este tema exigimos que, al menos, se nos informe de si han hecho algo al respecto o no, y si lo han hecho en qué situación se encuentra. Creemos que es importante realizar inventarios, registros y mayores controles sobre lo concerniente al Ayuntamiento, sus derechos y obligaciones con respecto a su ciudadanía.

- Exigimos un listado de todos los procesos jurídicos y contenciosos que está llevando a cabo este ayuntamiento, en qué fase de desarrollo se encuentran y de qué forma se está actuando o se pretende actuar con ellos, para tener en conocimiento tanto beneficios o afectaciones que puedan implicar al ayuntamiento.
- Requerimos que la RPT (relación de puestos de trabajo) se lleve a cabo hasta el fin de conseguir instaurar unas normas y baremación equitativas para que todos y cada uno de los trabajadores de este ayuntamiento sean valorados y consigamos un equipo de trabajo equilibrado, fuerte y motivado para responder ante cualquier necesidad que pudiera surgir. Pues entendemos que un ayuntamiento como el de Tobarra no se puede permitir no disponer de una RPT en condiciones. Por ello, instamos a que se continúe, sin impedimentos y dejadez, la labor en este tema. Pues no olviden que es responsabilidad del ayuntamiento el buen progreso y destino de su equipo y motor de funcionamiento.
- Nos gustaría que se consolidara debidamente y se buscara una ubicación adecuada del Archivo Municipal en un espacio aceptable y accesible a fin de atender todas y cada una de las peticiones y gestiones que los usuarios pudieran tener. Y deberían ser digitalizados todos los documentos susceptibles de tal proceso agilizando el funcionamiento de nuestra administración local, optimizando los tiempos de gestión y el rendimiento del personal.
- Pedimos que se aumente el mobiliario e instalaciones lúdicas infantiles en el Parque de las Culturas. Son muchos los padres que acuden regularmente a este espacio con el buen tiempo y tenemos la suerte de contar con un clima bastante benigno para disfrutar de estas instalaciones. Por otra parte, la ubicación de tal mobiliario y estructuras permitirían darle un uso coherente al espacio reservado en su día para una fuente, pero que actualmente solo es un nido de suciedad y un peligro para la integridad física de los niños que pasan allí sus momentos de ocio.
- Reclamamos la rehabilitación, licitación y apertura de la estación de autobuses lo antes posible, transmitiendo a las empresas cuyos autobuses tienen parada en Tobarra, la obligación de entrar en la misma para la deposición y recogida de pasajeros por el peligro que entraña hacerlo en la Avenida de la Guardia Civil; y poner, de una vez por todas, dicho local en funcionamiento ofreciendo la posibilidad de tener un trabajo y sustento, a alguna de las familias de nuestro municipio que así lo necesiten.

- Pedimos una baremación de las diferentes asociaciones dadas de alta en nuestro municipio en función de las actividades, actos, eventos, repercusión social y cultural,... que puedan tener a lo largo del año, con el fin de asignar posibles subvenciones o ayudas que pudieran solicitar para su buen funcionamiento y del que el municipio se beneficia socialmente.
- Reivindicamos la reparación y arreglo de las calles de la localidad y sus pedanías, así como la ampliación de las aceras cuando esto sea posible. Solo es necesario darse un paseo para ver el estado lamentable en el que se encuentran las dos infraestructuras mencionadas sólo achacables a la dejadez y negligencia de quien es el responsable de mantenerlas en un estado mínimamente practicable: el Ayuntamiento. Entendemos que la inversión que requiere esta actuación rebasa con creces las posibilidades municipales de un solo ejercicio, por lo que consideramos imprescindible un plan de actuación por fases y un pacto municipal para que esta inversión se produzca en el menor tiempo posible, llevando a cabo los contactos necesarios con aquellas administraciones de las que pudiéramos hacer uso para conseguir tal fin.
- Requerimos un cambio del actual sistema de alumbrado tanto público como de las propiedades del ayuntamiento por otro basado en tecnología de menor consumo (LED). Al analizar los costes derivados tanto del consumo eléctrico como de las reparaciones de mantenimiento de las fuentes de iluminación, hemos podido estudiar que a medio plazo esa factura podría verse sustancialmente reducida si las instalaciones fuesen modernizadas y adaptadas a una nueva tecnología que mejore la eficiencia de consumo y por ende, conseguir una reducción de costes en todos los sentidos. Hasta ahora, se ha mantenido como excusa o “stanby” en la iniciativa de llevarlo a cabo, los problemas relacionados con la licitación de la obra, pero hemos conocido un programa de ayudas para actuaciones de renovación de las instalaciones de alumbrado exterior municipal proveniente de la Dirección General del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía y financiado por fondos europeos, que pedimos que se estudie su adscripción a ella y ver si cumplimos los requisitos exigidos para su realización y puesta en marcha.
- Con respecto al punto anterior, creemos que es imprescindible un compromiso por parte del equipo de gobierno mediante el cual, se haga seguimiento EFECTIVO de todas las subvenciones de carácter autonómico, estatal y europeo de las que se pueda beneficiar el municipio, pues es inaceptable que exista la posibilidad de que se nos escapen convocatorias de diversa índole mediante las cuales Tobarra podría recibir fondos. Es por ello que pedimos se tenga en cuenta la revisión diaria de los boletines correspondientes.
- Iniciar un patronato cultural. A nadie se le escapa que uno de los principales valores con los que cuenta nuestro municipio es el patrimonio cultural material e inmaterial que tenemos. Un tejido de asociaciones con fines culturales de toda índole, cuya actividad se deja a la deriva de la autogestión con escasa participación institucional, más que la simple cesión de medios. El patrimonio material, tampoco tiene una proyección municipal a toda cuenta que la gestión del mismo queda en manos de diversos colectivos o concejalías, no dándole una visión y uso de conjunto del patrimonio que podría y debería optimizarse con

vistas en la promoción y el desarrollo económico de la localidad. De manera paralela, la gestión municipal de la cultura se halla atrapada y estancada por la propia arquitectura financiera del Ayuntamiento lo que impide la realización de planes culturales específicos, de rehabilitación de espacios o de construcción de los mismos, en los que son decisiones arbitrarias y desestructuradas las que determinan su uso y descontrolan sus gastos. Es por ello que proponemos el inicio y dirección del citado proyecto para poner en marcha tal patronato.

- Reclamamos, como jóvenes, la puesta en marcha de una Escuela Taller Agrícola. El carácter claramente agrícola de nuestro pueblo y el progresivo abandono de las tierras susceptibles de ser explotadas nos hacen plantearnos la necesidad de este tipo de escuela con el fin de desarrollar proyectos de agricultura ecológica que tanto auge está tomando en los tiempos que corren y que están bastante subvencionadas por diferentes estamentos, sobre todo la UE. Se trata de crear una oportunidad para los jóvenes de nuestra localidad para que no tengan que salir fuera a buscarse los medios de subsistencia y ofrecerles un abanico de posibilidades cara al futuro que hacen de este tipo de explotaciones un medio atractivo de vida.
- Queremos una revisión en profundidad del por qué hay tantos problemas de suministro de aguas en nuestro municipio y nuestras pedanías. Si estos problemas son debidos al mal estado de las infraestructuras y el ayuntamiento lo tiene en conocimiento, sería momento de trazar o estudiar un plan y de que se tomen medidas oportunas para solucionar tales problemas y modernizar dichas instalaciones.
- Queremos conocer en una lista o base de datos si se ha realizado una revisión de todos los contratos que tiene en este momento el ayuntamiento con diferentes empresas o instituciones y si se ha realizado una base de datos que controle las condiciones y rescinsiones de los mismos. Siempre con el fin de optimizar y actualizar los servicios obteniendo condiciones eficaces.

Por todo lo expuesto, exigimos un compromiso por parte del ayuntamiento de Tobarra a llevar a cabo dichas peticiones y luchar por conseguir cada uno de estos puntos, aparte de seguir cubriendo todas las necesidades que el ayuntamiento y nuestro municipio precise.